



# Anuncio de licitación

Número de Expediente **CP00061/2018**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 19-07-2018 a las 14:30 horas.



## Obras de instalación de la domótica de la reforma de las habitaciones 13 a 17 del Hospital de Coslada de ASEPEYO, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social, núm. 151.

- Valor estimado del contrato 73.938,62 EUR.
- Importe 74.554,78 EUR.
- Importe (sin impuestos) 61.615,52 EUR.
- Plazo de Ejecución
  - 3 Mes(es)
- Clasificación CPV
  - 45000000 - Trabajos de construcción.
- Tipo de Contrato Obras
- Subtipo Construcción

### Proceso de Licitación

- Procedimiento Abierto
- Tramitación Ordinaria
- Presentación de la oferta Electrónica
- Idioma de Presentación de Oferta Catalán Español
- Detalle de la Licitación:
  - [https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle\\_licitacion&idEvl=YGCsLOV55humq21uxhbaVQ%3D%3D](https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=YGCsLOV55humq21uxhbaVQ%3D%3D)

### Entidad Adjudicadora

- Subdirección General de Medios de ASEPEYO. Mutua Colaboradora con la Seguridad Social. num. 151
- Tipo de Administración Otras Entidades del Sector Público
- Actividad Principal 12 - Sanidad
- Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación
- Sitio Web <http://www.asepeyo.es>
- Perfil del Contratante
  - <https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=nfzyro6nrMYQK2TEfXGy%2BA%3D%3D>

#### Dirección Postal

- Vía Augusta, 36
- (08006) Barcelona España
- ES511

#### Contacto

- Teléfono 932286500
- Correo Electrónico [consultalicitaciones@asepeyo.es](mailto:consultalicitaciones@asepeyo.es)

### Proveedor de Pliegos

- Subdirección General de Medios de ASEPEYO. Mutua Colaboradora con la Seguridad Social. num. 151

### Proveedor de Información adicional

- Subdirección General de Medios de ASEPEYO. Mutua Colaboradora con la Seguridad Social. num. 151

### Plazo de Obtención de Pliegos

- Hasta el 15/08/2018 a las 14:00

### Dirección Postal

- Vía Augusta, 18, 5ª planta
- (08006) Barcelona España

#### Dirección Postal

- Vía Augusta, 36
- (08006) Barcelona España

## Recepción de Ofertas

→ Subdirección General de Medios de ASEPEYO. Mutua  
Colaboradora con la Seguridad Social. num. 151

### Dirección Postal

→ Vía Augusta, 18, 5ª planta  
→ (08006) Barcelona España

### Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 16/08/2018 a las 14:00

## Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

### Apertura de Ofertas Económicas

Obras de instalación de la domótica de la  
reforma de las habitaciones 13 a 17 del  
Hospital de Coslada de ASEPEYO.

→ Apertura sobre oferta económica  
→ El día 21/09/2018 a las 11:00 horas  
→ Apertura sobre número 3

### Lugar

→ ASEPEYO - Dirección de Contratación

### Dirección Postal

→ Vía Augusta, 36, planta baja  
→ (08006) Barcelona España

Tipo de Acto : Público

**Objeto del Contrato: Obras de instalación de la domótica de la reforma de las habitaciones 13 a 17 del Hospital de Coslada de ASEPEYO, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social, núm. 151.**

→ Valor estimado del contrato 73.938,62 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 74.554,78 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 61.615,52 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 45000000 - Trabajos de construcción.

→ Plazo de Ejecución

→ 3 Mes(es)

→ Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional Barcelona

→ Código de Subentidad Territorial ES511

Dirección Postal

→ España

## Condiciones de Licitación

### Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

### Requisitos de participación de los licitadores

#### Condiciones de admisión

- Capacidad de obrar
- No prohibición para contratar
- No estar incurso en incompatibilidades
- Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social
- Cumplimiento con las obligaciones tributarias

#### Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- Trabajos realizados - Relación de las obras ejecutadas en el curso de los últimos cinco años correspondientes al mismo grupo o subgrupo de clasificación al que corresponde el contrato. Deberá incluirse al menos un certificado de buena ejecución en el sector sanitario. a) Modo de acreditación: - Cuando el destinatario sea una entidad del sector público: Certificados de buena ejecución de las obras incluidas en la relación expedidos o visados por el órgano competente. - Cuando el destinatario sea un sujeto privado: certificados de buena ejecución para las obras más importantes, expedidos por éste, donde se indique el importe, las fechas y el lugar de ejecución de las obras y se precisará si se realizaron según las reglas por las que se rige la profesión y se llevaron normalmente a buen término o, a falta de estos certificados, mediante una declaración del empresario. b) Requisito mínimo: Requisito mínimo: el importe anual acumulado en el año de mayor ejecución sea igual o superior al 70% de la anualidad media del contrato.
- Técnicos o unidades técnicas - Declaración indicando los técnicos o las unidades técnicas de que la empresa disponga para la ejecución de las obras. a) Modo de acreditación: Declaración responsable y documentos acreditativos correspondientes (currículo en el que se indique los títulos profesionales y experiencia laboral y profesional, indicando claramente las obras de centros asistenciales o ambulatorios realizados y copia de los contratos laborales) b) Requisito mínimo: un jefe de obra y un encargado general de obra con experiencia acreditada en el sector sanitario. Se requiere un mínimo de experiencia acreditada en el sector sanitario de al menos tres (3) años.
- Maquinaria, material y equipo técnico para la ejecución del contrato - Declaración indicando la maquinaria, material y equipo técnico del que se dispondrá para la ejecución de las obras. a) Modo de acreditación: Declaración responsable. b) Requisito mínimo: (Maquinaria, material y equipos que como mínimo deben estar a disposición del empresario) Medios de transporte, andamio/s y escalera/s homologada/s, y herramientas con marcado CE necesarias para realizar la obra.
- Otros - Compromiso a dedicar o adscribir a la ejecución del contrato los medios personales o materiales suficientes para

ello (art. 76.2 LCSP).a)Modo de acreditación:Declaración responsable firmada.

- Otros - Justificación, mediante certificado expedido por persona designada por la Dirección de Infraestructuras y Equipamientos de Asepeyo, de haber visitado el centro con anterioridad a la presentación de la oferta, de acuerdo con el modelo adjunto a este pliego (Anexo IV.9) o, en su defecto, un escrito del ofertante en el que asuma el estado actual, excepto los vicios ocultos.a)Modo de acreditación:Justificante de visita.

### Criterio de Solvencia Económica-Financiera

- Seguro de indemnización - Justificante de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales vigente hasta el fin del plazo de presentación de ofertas.a)Modo de acreditación:- Certificado Asegurador:debe incluir importes+riesgos asegurados+fecha vencimiento.b)Importe mínimo:Por importe no inferior al Valor Estimado del contrato.
- Cifra anual de negocio - Volumen anual de negocios, o bien volumen anual de negocios en el ámbito al que se refiera el contrato, de los tres últimos años.a)Modo de acreditación.-Empesario inscrito en registro mercantil:cuentas anuales aprobadas y depositadas en RM.-Empesario NO inscrito en registro mercantil:cuentas anuales depositadas en el registro oficial en que deba estar inscrito.-Empesarios individuales no inscritos en registro mercantil:libros de inventarios y cuentas anuales legalizados por el RM.-Servicios profesionales:Seguro de indemnización por riesgos profesionales.-Certificado auditoría de cuentas.b)Importe mínimo:Referido al año de mayor volumen de los 3 concluidos:Duración menor de un año:Una vez y media el valor estimado del contrato.Duración mayor de un año:una vez y media el valor anual medio del contrato.
- Otros - Compromiso de renovación o prórroga del seguro de indemnización por riesgos profesionales.a)Modo de acreditación: declaración responsable firmada.

## Condiciones de adjudicación

### Criterios de Adjudicación

#### Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- Plazo de ejecución de la obra
  - Subtipo Criterio : Otros
  - Ponderación : 10
- Propuesta de mejoras
  - Subtipo Criterio : Otros
  - Ponderación : 4
- Valoración económica
  - Subtipo Criterio : Precio
  - Ponderación : 60

#### Criterios evaluables mediante un juicio de valor

- Propuesta mejoras
  - Ponderación : 8
- Propuesta técnica
  - Ponderación : 18

## Plazo de Validez de la Oferta

- 3 Mes(es)